

# Tras preinforme de Contraloría que analiza denuncias por desembolsos a proveedores: Exdirector Acevedo rechaza cuestionamientos de Junaeb sobre cálculo de montos por sobrepago

Reitera su llamado al Ministerio de Educación para aplicar medidas sin la necesidad de esperar el informe final de Contraloría por eventuales irregularidades en contratos por programa PAE.

N. BIRCHMEIER

El exdirector de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), Cristóbal Acevedo, vuelve a la carga en contra del organismo dependiente del Ministerio de Educación por las eventuales irregularidades que habría detectado la Contraloría General de la República (CGR) relacionadas con contratos del programa de alimentación escolar (PAE). La entidad fiscalizadora elaboró un preinforme en el que analizó posibles millonarios pagos adicionales a proveedores entre 2022 y 2023.

En su reporte, la CGR analizó las modificaciones a los contratos con proveedores efectuadas en agosto de 2022, observando cambios al mecanismo de pago en las porciones fija y variable mensual, pasando de un 40% a un 60%; así como el pago por el servicio de once nivel básica por 284 raciones a la firma proveedora Soser, por \$3.500 millones durante 2022, ítem que en 2023 se habría elevado a \$4.423 millones por un incremento de 118% en las raciones establecidas para dicho ejercicio.

En Junaeb descartan haber efectuado sobrepagos. Señalan que los montos indicados como presuntos desembolsos extras, entre \$12 mil millones y \$16 mil millones, corresponden netamente a las opiniones de dos exdirectores de la entidad (Cristóbal Acevedo y Jaime Tohá), y no corresponden a la realidad de los abonos que ejecutan.

En esta línea, Junaeb afirma

**CONTRATO**  
 Contraloría analizó cambios y ajustes a contratos con proveedores en el programa PAE.



Cristóbal Acevedo recuerda que en 2015 el Ministerio de Educación tomó la decisión de "intervenir" Junaeb en medio de una crisis por irregularidades en licitaciones con empresas proveedoras de alimento.

que "desconocemos su fuente de información y método de cálculo". Enfatizan que "llaman profundamente la atención las cifras señaladas por dos exdirectores sobre una materia confidencial, que corresponden a opiniones que carecen de sustento y generan confusión con fines que desconocemos". "Desde Junaeb desmentimos de manera tajante las cifras señaladas", agregan.

Asimismo, la entidad encabezada por Camila Rubio ha reiterado que el preinforme de Con-

traloría no emite "juicios" a su gestión, y que se encuentran a la espera del informe final.

## "Evitar confusiones"

Al respecto, Cristóbal Acevedo —quien lideró Junaeb entre septiembre de 2015 y abril de 2017, bajo el segundo mandato de Michelle Bachelet— rechaza las afirmaciones de la institución, dado que las millonarias cifras de pagos extras que, a su juicio, han puestos sobre la mesa, se encuentran en el reporte de la CGR.

"Acá hay que evitar las confusiones. Una cosa es lo que haga la fiscalía (investigación) y otra cosa es lo que haga la Con-

traloría. Aquí hubo un preinforme de la Contraloría donde le hace imputaciones a la Junaeb para que dé explicaciones por el mal uso de los recursos. Los números los pone la Contraloría y son ellos los que están investigando, y no se trata de mis opiniones ni mis cálculos", señala. "Si quieren desmentir a la Contraloría, lo harán en las instancias que correspondan", añade.

En este contexto, reitera su llamado al ministro de Educación, Nicolás Cataldo, a tomar "acciones", aun cuando no se entregue el informe final con una postura definitiva de la Contraloría respecto a si existieron irregularidades en el proce-

so. "Creo que Junaeb, en lugar de solucionar los problemas, se dedica a atacar a otros. La Junaeb se tiene que enfocar en solucionar los problemas, pero como tampoco lo ha hecho, tiene que ser el Ministerio de Educación quien debe resolver este problema e intervenir la institución", dice.

Recuerda que su llegada a la testera de Junaeb en 2015 se gestó tras un reordenamiento de la entonces ministra de Educación, Adriana Delpiano, en medio de una crisis que vivía la institución por irregularidades en licitaciones con empresas proveedoras de alimentos. La exsecretaría de Estado tomó la decisión de pedir la intervención del Consejo de Defensa del Estado (CDE) para indagar las anomalías del caso.

"Si estuviera en el Ministerio de Educación, no esperaría el informe final para tomar decisiones, creo que acá el Ministerio de Educación tiene que hacer una intervención inmediata y olvidarse de dar más explicaciones", asegura. "Tal como lo hizo la ministra Adriana Delpiano, que no esperó el informe final de Contraloría. Ella recibió un preinforme y en base a eso tomó decisiones de intervenir la Junaeb, que fue el momento en que asumí como director nacional e hicimos una serie de reestructuraciones y modernizaciones", dice.

"Hoy día, el ministro (Cataldo) está llamado a hacer lo mismo, ya tiene la información sobre la mesa, y en base a eso tiene que tomar decisiones para intervenir la institución y evitar que esto vuelva a suceder, no tiene para qué esperar el informe final, si ya las imputaciones están sobre la mesa", manifiesta.